



- Área del Su
- Suelo Urbanizable
- Suelo no Urbanizable
- SISTEMAS**
- VIAJOS**
- A Calles de tráfico
- B Senderos peatonales y servicios
- Aparcamiento
- C Carreteras y caminos
- EQUIPO**
- B1 Docente
- B2 Sanitario
- B3 Sociocultural y recreativo
- B4 Chivo y administrativo
- ESPACIOS LIBRES**
- C1 Páramo
- C2 Páramo
- C3 Otros
- D Servicios
- E Instalaciones

*DILIGENCIA. Esta zona está en el presente Área Urbana I que consta de 67 lotes y 31 plazas, por el Ayuntamiento de Pinar en sesión ordinaria celebrada el 25 de Febrero del corriente año se introdujeron las condiciones acordadas por la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Pinar en sesión celebrada el 14 de Marzo de 1982.*

*El Área = 41.11 Ha.*

*El Suelo = 41.11 Ha.*

EXCELENTES

Zon

40 20